



TASAS Y CUOTAS

	OlivilyA.	2025		
		LICENCIAS AUTONÓMICAS	IMPORTE	
	CLUBES		100,00 €	
	TÉCNICOS		60,00 €	
	JUECES		60,00 €	
	GIMNASTA		65,00 €	
	CURSILLISTA (Solo para cursos de jueces y técnicos cuando no se esté en posesión de una licencia competitiva)		60,00 €	
	LICENCIA AUTONÓMICA PROMOCIÓN		IMPORTE	
	RÍTMICA (Exclusiva para gimnastas del Cirucito Promesas)		30,00 €	
	PARKOUR		30,00 €	
	ESTÉTICA		30,00 €	
	TRAMPOLÍN (Exclusiva para categorías de Airtrack- Minitramp)		30,00 €	
LICENCIAS	ACROBATICA (Exclusiva para categorias de Airtack-Millitarity)		30.00 €	
	NOTAS INFORMATIVAS		30,00 €	
	*Para poder tramitar la licencia nacional desde promoción, antes se debe ampliar la licencia a AUTONÓMICA			
	*La cuota de licencia después del 17 de Marzo de 2025 a las 14:00 se incrementará un 25%. Durante el periodo del 1 agosto al 10 de septiembr			
	se eliminará este incremento*			
	Duplicidad de Licencia (Para todos los estamento que previamente tenga una licencia autonómica*)		15,00 €	
	* Las duplicidade	es dentro del mismo estamento de Ritmica a Estética son gratuitas	0	
	*Las duplicidades a promoción Trampolín y Parkour son gratuitas		0	
	*Cambio de club		0	
	LICENCIA AUTONÓMICA NO COMPETITIVA (ESCOLAR)		IMPORTE	
	GIMNASIA PARA TODOS Y ESCUELAS		18,00 €	
	LICENCIAS NACIONALES			
	GIMNASTAS		50,00€	
	TÉCNICOS		50,00€	
	JUECES		50,00€	
	OTROS (Cursillis	stas, médicos, coreografos)	50,00€	
	RENOVACIÓN CLUBES		120,00 €	
	ALTA DE CLUBES		120,00 €	
	CAMBIO DE CLUB		0	
	*Esta cuota después del 17 de Marzo de 2025, a las 14:00 se incrementará un 50%. Durante el periodo del 1 agosto al 10 de la incrementará.			
	eliminará este incremento* CANON INSCRIPCIÓN COMPETICIONES AUTONÓMICAS IMPORTE			
			IMPORTE	
	RÍTMICA	TODAS LAS COMPETICIONES	15,00 €	
	ARTÍSTICA	TODAS LAS COMPETICIONES	25,00 €	
		PAGO ANUAL LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP	20,00€	
		FASES SUELTAS LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP	10,00 €	
ON INSCRIPCIONES	ESTÉTICA	TODAS LAS COMPETICIONES	15,00€	
	PARKOUR	TODAS LAS COMPETICIONES	15,00 €	
	ACROBÁTICA	CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO Y BASE	25,00€	
		CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA ESCOLAR	15,00 €	
Ī		PAGO ANUAL LIGA ANDALUZA ACROBÁTICA	20,00 €	
SCR		FASES SUELTAS LIGA ANDALUZA ACROBÁTICA	10,00 €	
		CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO Y BASE	25,00€	
	TRAMPOLÍN	PAGO ANUAL LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP	20,00€	
CANON		FASES SUELTAS LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP	10,00 €	
	*Los gimnastas reservas NO están exentos del pago del Canon de inscripción			
	CANON INSCRIPCION COMPETICIONES NACIONALES IMPORTE			
	GIMNASTA INDIVIDUALES (Cada Gimnasta)		50,00€	
	INSCRIPCIÓN DE CONJUNTO O GRUPO (6 o menos participantes)		200,00 €	
	INSCRIPCIÓN DE CONJUNTO O GRUPO (de más de 6 participantes)		300,00 €	
	TÉCNICOS (Por competición y Club)		50,00 €	
	OTROS		50,00 €	
		* Los gimnastas reservas están exentos del pago del Canon de Inscripción	50,00 €	
		DOCUMENTOS Y ESCUELA	IMPORT	
3			IMPORTE	
	Certificados personas fisicas		12,00 €	
	Certificados personas jurídicas Displicado do diplomas (Enviro a portes debidos)		24,00 €	
3	Duplicado de diplomas (Envío a portes debidos) Tutola Apual Tácnicas Autorámicas Inferior a Nivel 2 do G. Rítmico (Runto 4.2 Normativos Tácnicos)		10,00 €	
VES DOCUMENTOS	Tutela Anual Técnicos Autonómicos Inferior a Nivel 3 de G.Rítmica (Punto 4.2 Normativas Técnicas) Tutela Nacional Anual (consultar tasas y cuotas RFEG para ampliar información en caso de fuera de plazo)			
			300,00 € IMPORTE	
	PENALIZACIONES ECONÓMICAS			
	Licencia Autonómica Fuera de plazo (Indicado en Calendario FAG "Fin de Licencia FAG")			
	Licencia Autonómica promoción Fuera de plazo (Indicado en Calendario FAG "Fin de Licencia FAG")		25,00 €	
	Licencia Nacional Fuera de plazo (Indicado en Calendario FAG "Fin de Homologacion RFEG")			
5	Inscripción Autonómica por persona fuera de plazo implicará recargo durante 1 semana posterior a la fecha "Límite de inscripción" indicado en Calendario FAG.			
PENALIZACIONES	·			
	Inscripción Nacional fuera de plazo posterior a la fecha "Límite de inscripción" indicado en Calendario FAG			
	Anulación inscripción por persona 15 días naturales antes de la competición sin parte de baja			
	No participar en la competición sin justificación		60,00€	
	Incumplimiento Tutela Autonómica Anual G.Ritmica (Punto 4.2 Normativa Técnica)		250,00€	
	Incumplimiento Normativa Técnica G.Ritmica (Puntos 4.3 - 4.4 - 4,5)		250,00€	
		No aportacion 1 Juez Liga G.Acrobática (Punto 4 Normativa Liga Andaluza)		
ב ב		Juez Liga G.Acrobática (Punto 4 Normativa Liga Andaluza)	300,00€	
ב ב	No aportacion 1	Juez Liga G.Acrobatica (Punto 4 Normativa Liga Andaluza) Juez Liga G.Acrobática (Punto 4 Normativa Liga Andaluza)	450,00 €	